

ORDENANZA N° 5326/92.-

VISTO:

El expediente N° 015-N-92 y adjuntos Nros. 031 V-91, 016-C-92 y 2331-C-90; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 33 vuelta, la División Catastro de esta Municipalidad hizo constar que se ha cometido un error en la parte resolutive de la Ordenanza 5326/92, ya que la calle que se designa con el nombre de ESTANISLAO MARIA GASSOWSKI, fue designada con anterioridad mediante Ordenanza N° 4782/90, con el nombre de JORGE E. GRAVIER, por lo que se sugiere modificar el Artículo 2°) de la Ordenanza N° 5326/92.-

Que atento a ello y mediante nota N° 0139 D.E. 92, el Departamento Ejecutivo devuelve las actuaciones a este Honorable Concejo Deliberante para su tratamiento y resolución.-

Que la Comisión Interna de Prestaciones Urbanas Directas emitió su Despacho N° 051/92, dictaminando ratificar la vigencia de la Ordenanza N° 4782/90 y modificar el / Artículo 2°) de la Ordenanza N° 5326/92 elaborando el mismo; que este despacho fue ratificado por UNANIMIDAD en la Sesión Ordinaria N° 06 celebrada por el Cuerpo con fecha 10 de - // Abril del corriente año.-

Por ello y lo establecido en el Artículo 129 / inciso a) de la Ley Provincial N° 53,

EL H. CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Sanciona la siguiente

ORDENANZA

ARTICULO 1º) RATIFICASE en todos sus términos la Ordenanza N°
-----4782/90.-

///2.-



-2-

ARTICULO 2º) MODIFICASE el Artículo 2º) de la Ordenanza N° //
-----5326/92, el que quedará redactado de la siguiente
manera:

ARTICULO 2º) DESIGNASE con el nombre de ESTANISLAO MARIA GA-
-----SSOVSKI, a la calle ubicada en el Barrio San La-
ruenzo de esta Ciudad, que corre de Norte a Sur entre las Man-
zanas 90, 24 y 15 al Oeste y las Manzanas 14, 25, 29, 49 y /
51 al Este, cuyo Código es 11.934.-"

ARTICULO 3º) Por la Secretaría que corresponda del Departamento
-----to Ejecutivo procedase a la señalización de la /
misma.-

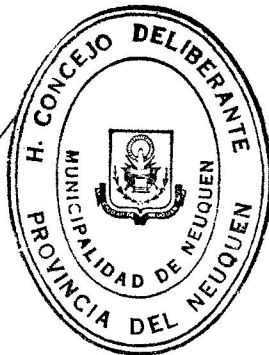
ARTICULO 4º) COMUNIQUESE al Departamento Ejecutivo.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUEN, A LOS DIEZ (10) DIAS DEL MES DE ABRIL
DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS (Expte. 015-M-92 y Adj.).----

ES COPIA:

1sz.-

H. C. Deliberante de Neuquén
CARLOS A. RICCIARDULLI
SECRETARIO



FDO: GOROSITO
SIG.-